

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL MITAD DEL MUNDO MUNDINORTE CIA LTDA**

*En la ciudad de Cayambe, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas en la oficina de la compañía situado en la Av. Natalia Jarrín y Argentina, se reúnen la totalidad de los socios. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario y procede el señor Secretario a dar lectura al orden del día.*

*Orden del día.*

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2018.*
- 2.- Lectura Informe de Gerente.*

*Desarrollo*

*Secretaría concede la palabra al Sr. Contador; quién procede a dar lectura de los Estados Financieros del 2018 y a su respectivo informe consolidado por rubro mismo que hace referencia a los activos, pasivos y patrimonio; indicando que no se han producido ingresos y gastos; debido a que se encuentra la Compañía en una etapa pre operacional.*

*Con lo expuesto y en base a análisis realizado por contabilidad, los socios manifiestan su positivismo con respecto a las actividades realizadas por lo que aprueban unánimemente los Estados Financieros del 2018.*

*Al no tener ninguna inquietud por parte de los socios prosigue a dar lectura del Informe de Gerente el Sr. Paúl Alfred Landeta Egas.*

*Se expone sobre todos los aspectos de crecimiento que no han podido ser cumplidos, y se manifiesta que debido a las pérdidas recurrentes la compañía podría incurrir en una liquidación por lo cual manifiesta que a futuro sí la actividad económica del negocio no se reactiva, se tendrá que comenzar un proceso de liquidación voluntaria.*

*Todos los socios al no tener ninguna inquietud dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.*

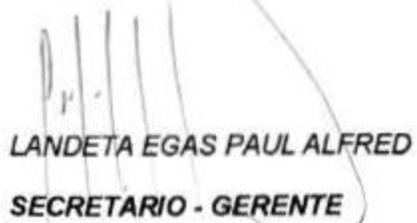
*El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las once horas, se reinstala la Junta General de Socios, dando lectura al acta correspondiente y puesta a*

consideración de los socios, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta General de socios.



**LANDETA EGAS JORGE**  
**PRESIDENTE**



**LANDETA EGAS PAUL ALFRED**  
**SECRETARIO - GERENTE**